



Informe anual de Represión Contra el Movimiento Damas de Blanco

En el año 2016 a aumentado considerablemente la cifra de detenciones arbitrarias. Las Damas de Blanco el día 29 de marzo 2017 cumplirán dos años de haber iniciado la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de todos los presos políticos en Cuba, que se inicio en el mes de marzo del 2015 en los ómnibus, colocándoles fotos de presos políticos. La campaña es una marcha pacífica donde se exhibe fotos de presos, documentación sobre el Foro por los Derechos y Libertades y se lanzan octavillas donde exigimos los derechos del pueblo. Durante 83 domingos consecutivos el Departamento de Seguridad del Estado(DSE) ha organizado arrestos violentos, golpizas provocando lesiones graves, se han producido robo de dinero, actos vandálicos en las viviendas de Damas de Blanco sin la constancia que justifique esa conducta, dicho dinero es usado en contra del Movimiento con fines de aminorar y dividirlo, cuando somos detenidas usan métodos de deportación para sus provincias con el objetivo de intimidar y amenazan que si regresan o se incorporan a la Campaña serán llevadas a prisión, convocan en Centros Laborales para actos de repudio y son utilizados niños para que nos ofendan, somos esposadas algunas veces por más de 8 horas para hacernos lesiones traumáticas en nuestros brazos. Luego algunas hemos sido trasladadas hacia Tarará escuela policial convertida en centro de detención y tortura contra las Damas de Blanco donde permanecemos sin ingerir alimento, ni tomar agua, además negándonos ir al baño, y otras son llevadas a unidades policiales donde las dejan desde 24 hasta 72 horas detenidas, también en muchas ocasiones nos mantienen en patrullas cerradas bajo del sol, en las unidades policiales en muchas veces no nos dan colchones, no permiten llamadas telefónicas, somos victima de vejación moral, nos dejan botadas en lugares inhóspitos, nos ponen multas hasta de 1500 pesos, se nos hacen Cartas de Advertencia por el delito de Desorden Público para procesarnos. En estos momentos se encuentran cuatro Damas de Blanco en prisión y una ellas es enferma del VIH, en este año son muchas banderas cubanas las que nos han sido quitada a la hora de la detención. De igual forma sucede con los Activistas de Derechos Humanos que participan en la Campaña, son trasladados hacia el Vivac (Centro de Detención y Clasificación), donde son golpeados, esposados, multados con cuotas hasta 2000 pesos, botados en lugares inhóspitos, son deportados para su provincia de residencia, también han sido llevados a prisión por los delitos de Desorden Público, Atentado y otros detenidos 4 y 5 días antes para impedirles que nos apoyen en la Campaña **#TodosMarchamos**. Vale destacar que aquellas Damas de Blanco que poseen visas temporales son amenazadas de no dejarla salir del país y en varias oportunidades se lo han impedido deteniéndola por largas horas y la liberándolas pasado el horario de salida del vuelo Ejemplo: Las Damas de Blanco: Leticia Ramos Herrería por tres ocasiones, Lismeirys Quintana Ávila, Yamile Naranjo Figueredo, Joisi Jaramillo Sánchez y Berta Soler Fernández.

Las Damas de Blanco Leticia Ramos Herrería y Mayelin Peña Bullain tienen un fuerte y constante operativo montado en sus viviendas por más de ocho meses, donde no pueden salir de sus casas han sido amenazadas sus familiares.

Ejemplo de ello a Peña Bullain le detuvieron a su hijo de 20 años de edad por más de 24 horas amenazándolo de ser llevado a prisión sino pasaba el Servicio Militar Obligatorio, además de imputarle multa de \$1000 MN, a su esposo le decomisaron (robo) un caballo que lo utilizaba con una araña o quitrín como medio de transporte y para su trabajo ya que el matrimonio vive en una zona rural de la Provincia de Mayabeque.

Ejemplos de lo antes expuesto:

1- Gisela Sánchez Baño----- En horas de la madrugada del día 6 de agosto del 2016 fallece la Dama de Blanco, donde la mayoría de las viviendas de Damas y la Sede Nacional del Movimiento se encontraban sitiadas desde la mañana del viernes 5, pese a eso 10 Damas de Blanco en representación de todas las mujeres del Movimiento, se dirigieron hacia la Funeraria, ubicada en la Calzada de Luyano para darle el último adiós a nuestra hermana, el DSE imponiendo su voluntad, sin respetar el dolor ajeno y su intolerancia de que a Sánchez Baños se le pusiera encima del ataúd la Bandera Cubana, 15 minutos antes del sepelio entro a la Funeraria donde había otros cadáveres y familiares con su dolor, golpeo, arrastro y detuvo a las Damas de Blanco por más de 24 horas para que así impedir su participación el domingo en la Campaña **#TodosMarchamos** (Ejercer su libertad de manifestación pacífica, libertad religiosa y de movimiento.) Es una muestra más de la intransigencia del Gobierno cubano, que no quiere reconocer y aceptar que la Bandera Cubana es de todos los cubanos, **Reinol Vicente Sánchez** hijo de la Dama de Blanco fallecida Gisela Sánchez Baños fue detenido y golpeado durante el funeral de su madre estuvo dentro de una patrulla bajo el sol en la Unidad Policial de Aguilera durante más de 20 minutos, después de pasado ese tiempo fue devuelto a la Funeraria donde pudo participar en el sepelio de su mamá.

2-María Cistina Labrada Varona----- (Fue detenida en la vía pública y conducida en un auto de patrulla ,además con ellos iban los autos patrulleros # 736,793,768 , Yippie verde 1189 y Agentes de la DSE y la PNR y llevada hacia su vivienda cita en Calle Coco # 2 apartamento 4 Reparto Santo Suárez Municipio 10 de Octubre, donde fue víctima de un acto vandálico, le fue violado su domicilio robándole varios bienes personales tanto de ella como de su esposo, el cual se encontraba fuera de la provincia, llevada para la Unidad Policial del Cotorro donde permaneció hasta el otro día las 6:30pm. Este acto vandálico se efectuó entre las 11am y la 1:05pm del sábado ,además le informaron a todos lo que estaban observando en ese momento que eso lo hacían buscando drogas ,la víctima fue conducida primeramente a la Unidad Policial de Aguilera donde la acusaban de Actividad Económica Ilícita.

3-Denia Fernández Rey----- (La Casa-Sede de las Damas de Blanco de la Delegación Palma Soriano el Departamento Seguridad del Estado y la Policía Nacional Revolucionaria en ausencia de la representante del Movimiento y propietaria del inmueble realizaron un acto vandálico, llevándose la ayuda monetaria de las Damas de Blanco puesto que ese día se realizaría el Te Literario en horas de la tarde, además sustrajeron documentos personales y del Movimiento, juguetes de su hijo.

4-Sodrelis Turruella Poncio----- (Fue golpeada estando en el suelo por varias uniformadas le dieron golpes por la mano derecha y se la lastimaron

fuertemente, ellos mismo al ver la lesión que le habían producido por los golpes, tuvieron que asistirle en una ambulancia y entablillarle la mano.)

5-Lismeirys Quintana Ávila----- (Le realizaron un cacheo corporal, en la estación de policía del municipio San Miguel del Padrón donde le quitaron los medicamentos de su enfermedad Hepatitis B por un oficial de la DSE).

6-Berta Soler Fernández ----- (A la hora de la detención un agente de la DSE hombre la empuja y cae al pavimento donde queda aturdida por el fuerte golpe que recibió en la cabeza, después de 2 minutos es levantada del suelo y trasladada hacia la Unidad Policial de Alamar . A las 9.20pm es puesta en libertad y se dirige hacia el Policlínico de Alamar (Meninge Betancourt) donde le aplican una inyección de duralgina, diazepam y gravinol, al día siguiente al mantenerse con el mismo dolor de cabeza se dirigió al Hospital Calixto García y es donde le hacen un Rayos X en la cabeza, se descarto que no había fractura que el dolor que tenia era debido al golpe contundente que recibió y le mandan un tratamiento de calmantes.

7-Yamile Garro Alfonso y Aliuska Gómez García.----- (Cuando son liberadas de una detención Agentes de la Seguridad del Estado le informan que fuera de de su vivienda iba a permanecer una patrulla para que no asistiera el próximo día a la convocatoria que existía para el Parque Gandhi entonces ella les comunico que si eso iba ser así ella tenía que recoger a su hijo en Arroyo Naranjo . Fue montada en la patrulla junto con la Dama de Blanco Aliuska Gómez García donde el chofer del auto patrullero fue informado que tenía que dejar a una en Arroyo Naranjo y continuar con la otra hacia Marianao, después que la patrulla paso por La Palma el chofer vuelve a preguntar a quien tenía que dejar en ese lugar y se le contesto, y cuando con muy mal carácter se baja de la patrulla llega hasta donde esta Yamile y la baja del auto por los pelos al mismo tiempo que comenzaba a golpearla brutalmente, luego introducida en el auto nuevamente y llevadas hasta una oscuridad ordenándoles que se bajaran donde ambas le dijeron que no, que las llevara hacia una Unidad Policial , fueron llevadas hacia la Unidad del Capri donde estuvieron por más de una hora dentro de la patrulla y son llevadas hacia el bajo del Puente de Calabazar las cuales fueron golpeadas sin escrúpulos por más de 12 policías hombres. Garro Alfonso es llevada hacia la Unidad del Cotorro y permaneció esposada dentro de un auto patrullero por más de 5 horas sin que le permitieran hacer sus necesidades fisiológicas, tuvo que hacerlas dentro del mismo auto con las ropas puestas y es amenazada por el policía que por hacer eso iba a echar spray dentro del patrullero y Gómez García botada en un lugar inhóspito alejado de la ciudad.)

8-Micaela Roll Gilbert.----- (Salió junto con otras Damas de Blanco a protestar pacíficamente, una uniformada llega a agarrarla y es cuando otra la arrastra y cae al piso, al tratar de montarla a la fuerza al ómnibus que usan para trasladar detenidas se aguanta de un tubo para no caer al suelo y es cuando una Policía le aplica una técnica de estrangulamiento y un oficial de la DSE le dice a las guardias que le aplicaran la técnica es esposada fuertemente ayudada del agente y llevada hacia Tarara junto a las demás Damas de Blanco. Estando en el aula el Agente de la DSE llamado Luisito (Ariel Arnau Grille) la amenaza diciéndole que la iba a encarcelar y que a partir de ahora su vida iba hacer una pesadilla, la sacan y es llevada hacia la PNR del Municipio de Regla donde en los calabozos se empieza a sentir mal (dolores de cabeza y mareos.), es llevada hacia el policlínico porque tenía la presión arterial demasiado elevada (150—100), allí el doctor de guardia le indica debajo de la lengua una pastilla y le exige al policía que no la lleve devuelta para la Unidad y el uniformado no hizo caso, es cuando estando en la Unidad la llaman a declarar y cuando sube una la escalera pierde el

conocimiento, vuelve en si estando de nuevo en el policlínico con oxígeno, donde estuvo por más de 2 horas la devuelven otra vez hacia la Unidad, le dicen que tiene que hacer declaraciones. Es sacada de la PNR a las 12:45am y el Agente de la DSE que se hace llamar Francisco le dice que la iban a liberar con una medida cautelar.

9-Berta Soler Fernández----- (Al salir de la sede Nacional junto a otras Damas de Blanco y activistas de DDHH, en el momento que fue detenida hizo una sentada, la llevaron entre tres policías uniformadas a un carro patrulla, una de ellas la hala por el cuello del pullover amenazándola de ponerle las esposas y golpearla, a las tres de la tarde llega a la (PNR) de Alamar Habana del Este, la introducen en un aula despojándola de todas sus pertenencias ,prohibiéndole el agua y los alimentos que llevaba, tuvo que tirarse en el suelo puesto que donde estaba no era un calabozo y solamente existían sillas, sobre las seis de la tarde le informan tres guardias y una instructora que tiene una acusación, a la 10.00pm la Instructora la lleva a un salón donde esta un policía de guardia para redactar el expediente o acta de acusación y es informada que está acusada de Resistencia, dándole el número del expediente 30260/2016, además es comunicada que tiene que estar localizable y que no puede salir temporalmente del país, pidiéndole que firme el documento redactado el cual se negó a firmar sin entrega de copia del mismo, estuvo detenida desde las tres de la tarde hasta once de la noche sin ingerir ningún tipo de alimentos.)

10-Daisi Artilles del Sol----- (Dama de Blanco operada con una radical de mama (Golpeada por personas de la turba y uniformadas tirándola contra una reja, otra de la turba doblándole el brazo al punto de partírselo y es así que es llevada para el ómnibus que usan para trasladar a las detenidas donde la esposan fuertemente causándole moretones por los golpes recibidos.)

11-Julia Herrera Roque----- (Detenida violentamente saliendo de la Sede, a la hora del arresto le dañaron una rodilla y producto al fuerte golpe tuvo que recibir asistencia médica.)

12-Ivon Lemus Fonseca ----- (Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, después de estar esposada con las manos atrás tres mujeres, dos de ellas vestidas de policía la lanzaron al suelo contactando su rostro con el pavimento, resultando con pérdida de conocimiento, quemadura por fricción en la frente y pómulo izquierdo, además de inflamación es llevada hacia el Hospital Miguel Enrique donde Agentes de la DSE irrumpen en la consulta haciéndose pasar por familiares de la misma, donde los médicos son cómplices o están en complicidad con la Seguridad del Estado.

MATANZAS.

13-Annia Zamora Carménate----- (Golpeada y pateada brutalmente en el suelo con cables y mangueras, le partieron la boca y está llena de moretones, además tiene una marca de cable en la cara.)

14-Sissi Abascal Zamora----- (Golpeada Brutalmente en todo el cuerpo con palos y mangueras le dieron con un cable, también es arrastrada por el cuello haciéndole una técnica de estrangulamiento.)

15-Yanelis Ávila Cruz----- (Golpeada brutalmente y pateada en el suelo, le dieron golpes con palos y cables está llena de moretones, además le rompieron la ropa en la calle (la dejaron en ajustadores.)

16-Dianelis Moreno Soto----- (Golpeada y pateada brutalmente en el suelo con palos, cable y manguera, además le rompieron la ropa en la calle.)

17- Leticia Ramos Herrería----- (Estaba invitada a participar en un encuentro en Panamá del 3 al 7 de julio con funcionarios de las Naciones Unidas(ONU) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos(CIDH) junto a otros Activistas de Derechos Humanos, en la madrugada del domingo cuando se dirigía hacia el Aeropuerto

José Martí es interceptada y detenida a las 2.00am por Agentes de la Seguridad del Estado donde le comunican verbalmente que estaba restringida a viajar temporalmente fuera del país. Es liberada a las 6.45am después de haber perdido el vuelo)

HOLGIN:

18-Rosa Escalona Gómez.-----Después de ser liberada el día 8 de mayo día de las madres se dirigía hacia el cementerio junto con su esposo y sus tres hijos, fueron atacados por dos hombres enviados por el Departamento de Seguridad del Estado, ya que cuando, le tiran un carro encima a ella y su familia diciéndole "Contrarrevolucionaria la próxima vez te vamos a matar", los mismo se bajan del auto le dieron con tubos y cabillas y producto a esa brutal golpiza a la Dama le partieron la cabeza donde le aplican tres puntos, a su esposo le dieron golpes contundentes lo cual le provoca una rotura del vaso y a su vez una hemorragia interna, donde lo intervienen quirúrgicamente extirpándole el vaso, fractura de cráneo estuvo reportado de grave, al hijo menor de 13 años fue golpeado por el pulmón, al hijo de 17 años fue golpeado por la cervical y al mayor de 25 años también presento fractura en el cráneo, un mes antes Escalona fue atacada en el Aeropuerto de Holguín cuando regresaba de un evento en Estados Unidos por una supuesta trabajadora de Inmigración, en el momento que le iban hacer un chequeo de equipaje ordenado por el DSE, la misma la empujo provocándole un egipse de tobillo.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda. -----Dama de Blanco-----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # **TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

2-Yaquelin Heredia Morales. -----Dama de Blanco-----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos** acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas

3-Aimara Nieto Muñoz. -----Dama de Blanco-----UNPACU (Detenida desde el lunes 11 de julio del 2016 por repartir información al pueblo, acusada de Desorden Público y trasladada el 1ro de agosto 2016 hacia Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.) enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos**.

4-Martha Sánchez González. -----Dama de Blanco-----UNPACU (Detenida desde el domingo 2 de octubre del 2016 cuando se manifestaba pacíficamente en la Campaña #**TodosMarchamos**. Es revocada ya que tenía una medida cautelar de 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria. Es trasladada hacia la Prisión de Mujeres (Guatao) el 14 de octubre de 2016.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTES A JUICIO:

1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad)

2-Mario Alberto Hernández Leiva-----MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de Policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar)

3- Leudis Reyes Cuza. -----FACOZT (Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.

4-David Fernández Cardoso. -----UNPACU (Detenido el 11 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 10 meses de Privación de Libertad en la Prisión de Aguadores.)

5-Lazaro Mendosa García. -----FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la **Campaña #TodosMarchamos**. Es trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande. En este momento se encuentra en la Prisión de Taco taco.

6-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

7-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

8-Aurelio Andrés González Blanco. -----Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco).

9-Alberto Valles Pérez-----UNPACU (Detenido en junio de 2016 por un supuesto delito de Desacato, se encuentra en la prisión de Valle Grande.)

10-Pablo Enrique Camero-----Activista (Detenido el 11 junio de 2016, por un supuesto delito de Desorden Público se encuentra en la prisión de San José de las Lajas por su enfermedad que es paciente del VIH Sida.)

11-Ismael Boris Reñí. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)

12-Yosvani Lemus Martínez. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)

13-Yeusandro Ochoa Leiva. -----CAPPF Detenido en julio 2016 por exhibir carteles que decían Abajo Fidel, Abajo Raúl.

14-Félix Juan Cabrera Cabrera. -----Amigos de la Rosa Blanca--Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio y el día 5 de agosto fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos.

15-Armando Peraza Hernández-----UNPACU, detenido por su activismo político, causa 19-2016, le acusan por un supuesto Incumplimiento de las Obligaciones

derivadas de la comisión de contravención, 6 meses de Privación de Libertad y esperando juicio por Desacato.

16-Carlos Manuel Figueroa Alvarez-----PI (Detenido el 4 de noviembre y llevado a la prision Valle Grande el dia 9 de diciembre con la acusacion de desacato sin juicio.

17-George Ramirez Rodriguez-----MLDC,detenido el 20 de noviembre saliendo de la sede nacional DB,17 dias en huelga de hambre en el VIVAC, 8 de diciembre es sancionado a 2 años de privacion de libertad, acusado peligrosidad pre-delictiva, sin derecho a la presencia de sus familias, con abogado de oficio,tranladado a la prision 1580.

18-Luis Andrés Domínguez Sardiña.-----FACOZT. 27 de nobiembre detenido y revocado a prisión Valle Grande, acusado de desacato a la figura del comandante Fidel Castro. El activista estaba con una fianza en la calle, el es uno de los que protestaron en el Capitolio de la Habana el dia 25 de mayo.

PRUEBAS DE DAÑOS CAUSADOS POR LAS GOLPISAS.



TABLA DE DETENCIONES 2016

Meses 2016	Días	Cantidad de Domingos	No Vinculados	Campaña #Todos Marchamos	Damas	Activistas	Total
Enero	1ro		x		33	25	58
	03	669	x		20	19	39
	10	670		36	49	271	320
	17	671		37	52	266	318
	24	672		38	65	271	336
	31	673		39	52	226	278
						Total	1349
Febrero	08	674		40	57	185	242
	14	675		41	59	137	196
	16	Protesta FANTO			04	12	16
	17	Te Literario	x		48		48
	21	676		42	74	184	258
	28	677		43	53	174	227
	29	Protesta vivac	x		05	07	12
						Total	999
Marzo	02		x		02	16	18
	06	678		44	68	44	112
	08	Juicio Yaquelin Heredia	x		16	11	27
	10	Juicio Leudis Reyes	x		05	08	13
	13	679		45	60	32	92
	20	680		46	107	66	173
	21	Convocatoria parque			23	25	48

		Gandhi					
	22	Convocatori a parque Gandhi			18	21	39
	25	Viacrusis		x	16	08	24
	27	681		47	82	46	128
	29	Te literario		x	53		53
						Total	727
Abril	03	682		48	109	37	146
	10	683		49	99	40	139
	17	684		50	101	48	149
	20	Te literario	x		50		50
	25	685		51	101	43	144
						Total	698
Mayo	1	686		52	112	26	138
	8	687	x		111	11	122
	15	688		53	111	25	136
	23	689		54	88	27	115
	30	690		55	82	18	100
						Total	511
Junio	5	691		56	82	20	102
	12	692		57	96	31	127
	19	693		58	133	23	156
	26	694		59	108	16	124

						Total	509
Julio	3	695		60	104	16	120
	10	696		61	85	17	102
	17	697		62	84	10	94
	24	698		63	87	15	102
	31	699		64	95	18	113
						Total	531
Agosto	6	Funeral Dama de Blanco	x		12		12
	7	700		65	106	16	122
	14	701		66	98	17	115
	21	702		67	112	17	129
	28	703		68	67	15	82
						Total	460
Septiembre	4	704		69	78	20	98
	8	Misa de la caridad del cobre	x		38	05	43
	11	705		70	80	13	93
	18	706		71	77	17	94
	20	Te literario provincia matanza	x		04		04
	25	707		72	71	16	91

						Total	423
Octubre	2	708		73	95	17	112
	9	709		74	99	19	118
	16	710		75	79	17	96
	23	711		76		17	95
	26	Te literario provincia matanza	x			14	14
	30	712		77	64	78	78
						Total	513
Noviembre	6	713		78	95	19	114
	13	714		79	63	23	86
	20	Suspendida La campaña			98	18	116
	28	715	x	80	03	07	10
						Total	326
Diciembre	4	Suspendida La campaña	x				
	11	716		81	81	16	97
	18	717		82	81	39	120
	20	Te literario provincia Habana	x		35		35
	25	No se realizo actividad por el fin de año					
						Total	252

TOTAL DEL AÑO 2016					No vinculados	Vinculados	Total
					600	6898	7498

- ❖ Además de las detenciones antes expuestas en la tabla, el día 18 de diciembre se reportaron de la Unión Patriótica de Cuba UNPACU mas de 100 activista arrestados por apoyar a las Damas de Blanco y exigir la libertad de todos los Presos Políticos en Cuba, este dato eleva la cifras detenciones.

Berta de los Ángeles Soler Fernández.

Líder y Representante de Movimiento
Damas de Blanco.

Lazara Bárbara Sendiña Recalde.

Ejecutivo del Movimiento
Damas de Blanco.